



LLAMADO

REGISTRO DE ASPIRANTES DE ENCUESTADORES/AS PARA LOS DIECINUEVE DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL, PARA TRABAJOS ESPECIALES.

NOVEDAD – Se extiende plazo de Entrega de documentación

Se informa a los postulantes que el plazo de entrega de documentación se extiende en forma excepcional hasta el día 15 de febrero de 2017 a las 17hs.

Se recuerda que la forma de envío son:

- personalmente en oficina Río Negro 1520, Montevideo en horario de 9 a 17hs,
- por correo electrónico a encuestadoresprovesp@ine.gub.uy o
- por correo postal a las oficinas del Instituto sito en Río Negro 1520, de esta ciudad.

Para quienes habiendo entregado documentación por cualquiera de los 3 medios disponibles en tiempo y forma y quisieran agregar más documentación podrán hacerlo hasta el 15 de febrero de 2017 a las 17hs.